



ASOCIACION NACIONAL DE INNOVADORES
Y RACIONALIZADORES

6 de Octubre de 2017

**“CONCURSO NACIONAL DE LA ANIR”
(Tercera Edición)**

El Buró Nacional de la ANIR convoca a todos los trabajadores a participar en el Concurso de Literatura y Artes Plásticas en su Tercera Edición, como parte de las actividades a desarrollarse en ocasión del Aniversario 60 del triunfo revolucionario cubano y en homenaje a su máximo líder el Comandante en Jefe Fidel Castro.

Objetivo de la convocatoria:

- Estimular la participación de los trabajadores en los distintos géneros, a partir de los valores y las ideas emanadas del trabajo creador, la relación que existe entre el pensamiento y el avance social, económico y político de los innovadores en ocasión del Aniversario 60 de la Revolución, los aportes realizados y su protagonismo en el desarrollo del país en condiciones de bloqueo.

Bases:

1. Las temáticas para concursar estarán relacionadas con los innovadores y la figura del Comandante en Jefe Fidel Castro en el Aniversario 60 de la Revolución.
2. Se concursará en los siguientes géneros: Poesía, Décima, Cuento, Ensayo, Crónicas, Artículos, Canción, Testimonio e Investigación Histórica relacionado con el legado histórico de Fidel y los trabajadores y Artes Plásticas que incluye Artesanía, Cerámica y Escultura, así como menciones radiales y spots televisivos.
3. Los participantes pueden concursar en más de un género. En todos los casos las obras que se entreguen para el concurso serán inéditas.
4. Las obras deberán ser entregadas en original y una copia digitalizadas e impresas a 2 espacios, con letra Arial 12 y con adecuada ortografía.

5. El límite de extensión máxima para cada género será de la siguiente manera:
 - a. Testimonio e investigación histórica. (15 cuartillas)
 - b. Artículo (10 cuartillas)
 - c. Cuento y ensayo, (8 cuartillas)
 - d. Poesía, décima y crónicas (2 cuartillas)
 6. Las obras de Artes Plásticas, se entregarán en original, debidamente identificadas.
 7. En todos los trabajos deberán consignarse claramente los siguientes datos: Nombres y Apellidos, No C.I., Dirección Particular, Entidad Laboral, Título del Trabajo, Género, Municipio y Provincia, teléfono particular y del centro laboral.
 8. Se otorgará un único Premio por cada Género con certificación y reconocimiento en metálico de \$ 500.00
 9. Los trabajos deben ser inéditos.
 10. **No se devolverán las obras presentadas.** Todos los participantes ajustaran su colaboración a lo expuesto en estas bases.
 11. Los resultados serán divulgados a través de los medios nacionales y territoriales de comunicación masiva y se premiarán en el mes de octubre de 2018, como parte de las actividades por la Jornada de Homenaje a los Innovadores.
 12. El plazo de admisión de las obras **concluirá en las provincias el 9 de abril**, donde se creará un jurado que tendrá a su cargo la evaluación y selección de las **tres (3) propuestas en total**, que incluye los diferentes géneros, de acuerdo a la **metodología aprobada en el Buró Nacional**, las cuales serán entregadas a esta instancia **antes del 7 mayo del 2018**.
 13. El Jurado a nivel nacional estará presidido por un miembro del Buró de la ANIR e integrado por prestigiosos profesionales y su dictamen será inapelable.
- **Para cualquier otra información dirigirse al Buró Provincial de la ANIR**